



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2023

VISTO la Resolución N° 482/23 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta, a través de la cual se solicita el aval para actualizar la dirección académica de la Maestría en Métodos Numéricos y Mecánica Computacional, mención Dinámica Estructural y mención Mecánica de los Fluidos, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó por Resolución N° 260/20 el dictado de la Maestría en Métodos Numéricos y Mecánica Computacional, mención Dinámica Estructural y mención Mecánica de los Fluidos en la Facultad Regional Delta.

Que, ante la renuncia por motivos de índole personal del Director Académico designado para la mencionada carrera, la Facultad Regional plantea la necesidad de su reemplazo, contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de designación del Dr. Javier Leandro RAFFO (DNI



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

25.187.598) como Director de la carrera de Maestría en Métodos Numéricos y Mecánica Computacional, mención Dinámica Estructural y mención Mecánica de los Fluidos, en la Facultad Regional Delta, en el marco de lo establecido por el Reglamento de la Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1924.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2725/2023

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.